

SIN TONÍA EleCtoRAL

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral del IEEM

La ciudadanía como garante de la democracia: la importancia de la observación electoral

Una elección democrática requiere reglas claras, autoridades imparciales, participación ciudadana y confianza en su legalidad y transparencia. En este contexto, la observación electoral constituye una expresión valiosa de participación ciudadana, porque permite que la sociedad conozca directamente cómo se organiza y desarrolla una elección.

La Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones de las Naciones Unidas señala que observar implica recopilar información sobre las leyes, procesos e instituciones electorales; analizar impar-

cialmente y formular conclusiones sobre la elección. Observar significa mirar, documentar, analizar y contribuir al fortalecimiento de la democracia, desde una posición independiente.

En el Estado de México tenemos una muestra concreta del valor de esta participación. Durante el proceso electoral de 2024, en el que se eligieron diputaciones y ayuntamientos, se acreditaron 3,281 personas como observadoras electorales: 1,926 mujeres, 1,353 hombres y 2 personas no binarias. Estas personas estuvieron presentes en 4,006 de las 20,979 casillas instaladas. Las cifras anteriores reflejan una ciudadanía que asume también la responsabilidad de involucrarse activamente en la vigilancia y fortalecimiento de la democracia.

El próximo reto será aún mayor. El 6 de junio de 2027, las y los mexiquenses acudiremos nuevamente a las urnas para elegir 1,291 cargos de elección popular (75 diputaciones y 1291 integrantes de ayuntamiento). De acuerdo con una primera proyección del Instituto Nacional Electoral, se prevé la instalación de alrededor de 21,580 casillas. La magnitud de esta elección

representa también una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana en cada una de sus etapas.

El inicio formal del Proceso Electoral 2026-2027 está previsto para septiembre de este año y, en ese mismo mes, se contempla la emisión de la Convocatoria para quienes deseen acreditarse como observadoras electorales, la cual representa una oportunidad para participar activamente en nuestra democracia.

La observación electoral es mucho más que estar presente en una casilla el día de la elección. Es ejercer ciudadanía activa; interesarse por conocer cómo se construye una elección y aportar a su transparencia y credibilidad, con la objetividad y responsabilidad de quienes observan. Una democracia abierta al escrutinio ciudadano es una democracia que se fortalece.

Por ello, invito a la ciudadanía del Estado de México a informarse, capacitarse y participar cuando se publique la convocatoria. Observar una elección también es una forma de cuidar nuestra democracia. En 2027, la participación ciudadana será fundamental para fortalecer nuestro proceso electoral.